I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
01 JUN 2020
Nº 298

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 01 de Junio del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Abril del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos "Alto Lo Moran", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 19 de Junio del año 2020.
- **Horario** : inicio 10:00 término 17:00.
- **Lugar y dirección** : Sede Alto Lo Moran. S/N. Sonte Olga

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos "Alto Lo Morán":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	María José Fuéndez Aravena	16.679.882-5	Maria Fuendez
2	Benjamin Job Moran Jorque	11457268-3	Benj. Moran J.
3	José Rimmer Morale Herrera	8588132-9	Rimmer

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**